

SÁBADO, 17 de agosto de 1985

## Asesinado en Castellón un francés, supuesto implicado actividades contra ETA

MANUEL MUÑOZ | Castellón | 17 AGO 1985

**Archivado en:** Fraudes Guerra sucia Estafas GAL Acción policial Comunidades autónomas Atentados mortales Policía Comunidad Valenciana Atentados terroristas Política antiterrorista Delitos económicos Administración autonómica ETA Fuerzas seguridad Lucha antiterrorista Juicios España Delitos Grupos terroristas Proceso judicial

Clément Perret, un industrial francés de 45 años de edad, presuntamente vinculado, junto con su hermano Gilbert, al atentado al bar Hendayais y a la guerra sucia contra ETA, murió ayer en Castellón víctima de un atentado. Los agresores fueron dos jóvenes de entre 20 y 25 años de edad, que hicieron 19 disparos, a juzgar por el número de casquillos recogidos, todos ellos del calibre 9 milímetros Parabellum, munición habitualmente utilizada por ETA.

La munición utilizada podría hacer pensar en la organización terrorista ETA como responsable del asesinato, si bien la policía no ha emitido ninguna opinión al respecto. Los hermanos Perret han sido citados habitualmente en medios policiales y periodísticos como vinculados a la *guerra sucia* contra ETA. De acuerdo con la información facilitada ayer por el Gobierno Civil de Castellón mediante una nota y las declaraciones del gobernador accidental, Salvador Bataller, los hechos ocurrieron sobre las 15.15 en el interior de la pizzería del aeroclub de la capital, propiedad de los hermanos Perret. Este local está ubicado en el Grao, junto al mar.

Los dos jóvenes, de entre 22 y 25 años, ambos morenos, y uno de ellos de complexión fuerte y con unas gafas tipo Polaroid, irrumpieron en el restaurante, por puertas diferentes y dispararon sus pistolas sobre Clément, que en ese momento se encontraba sirviendo una de las mesas. Perret recibió un primer disparo, que según la información oficial era mortal de necesidad, y luego fue rematado en el suelo. El Gobierno Civil no precisó el número de proyectiles que se alojaron en el cuerpo de Perret, aunque se dijo que "casi todos los disparados".

Un camarero del local, Miguel Palanques Sanahuja, de 19 años de edad, resultó herido de carácter leve y fue atendido en el hospital del Sagrado Corazón, de la Seguridad Social, en la capital castellanense.

En el momento de producirse los hechos el restaurante se encontraba lleno y se produjo una gran confusión, que fue aprovechada por los autores de los disparos para huir rápidamente en un coche, "al parecer grande y de matrícula francesa", según la nota oficial.

Los terroristas, en unión de una tercera persona que les esperaba al volante de un coche, escaparon, según todas las versiones, por el camino denominado La Plana, por el que se accede a Castellón o a la Nacional 340, que comunica Cádiz con Barcelona. Efectivos de la Guardia Civil preguntaban, horas después, a los habitantes de la localidad próxima de Benicasim por un Talbot blanco, con matrícula francesa, por lo que se supone que esa descripción coincide con el vehículo utilizado por los autores del atentado.

Clément Perret, a cuyo nombre figuraba el establecimiento donde fue asesinado, había nacido en Aix-en-Provence (Francia) el 13 de diciembre de 1939. Estaba casado y residía en la localidad costera de Benicasim. Vino por primera vez a España en 1971 y fue expulsado en 1974. Su cadáver fue trasladado al depósito municipal, ya que falleció en el acto.

Pasa a la página 9

## El industrial Clément Perret recibió 19 balazos y fue rematado por el comando terrorista

Viene de la **primera página**

En el momento de perpetrarse el atentado se encontraban también presentes Gilbert Perret y un hermano de ambos, sobre los que los asesinos no efectuaron ningún disparo, así como la esposa de Clément, que tuvo que ser asistida de un ataque de nervios, y un sobrino de aquél.

Gilbert Perret se encuentra actualmente en libertad provisional, ya que está procesado por el titular del Juzgado de Instrucción número 13 de Valencia, Miguel Ángel Olarte, como presunto autor de los delitos de incendio y estafa.

Este procesamiento está en relación con el incendio de una fábrica de zapatos en la localidad de Torrent (Valencia), ocurrido en junio de 1983. La compañía de seguros abonó al propietario 90 millones de pesetas, que presuntamente repartió entre sus cómplices. Dentro de la investigación judicial de los hechos fue detenido un teniente de Infantería del Ejército, Vicente Pascual Bertomeu, y el policía nacional Manuel Antonio Alamar.

### Reunida la junta de seguridad

El gobernador civil accidental, que convocó a la junta provincial de seguridad, que permaneció reunida casi 'toda la tarde, ordenó el corte de carreteras en diversos puntos y el control de la salida de la ciudad.

Un helicóptero de la policía estuvo recorriendo la zona en la que se podían encontrar los autores del atentado. Desde el helicóptero se ordenaba a los efectivos de la Guardia Civil la instalación automática de controles en lugares diversos.

A la hora de cerrar esta información la policía no tenía ninguna pista que pueda conducir a la identificación o detención de los asesinos.

El nombre de los hermanos Perret se barajó recientemente por la prensa de Valencia en relación con el atentado perpetrado contra el restaurante El Rincón del Arrantzale, ubicado en el Grao de Castellón, que resultó destruido por un artefacto explosivo.

El diario *Levante* de Valencia atribuyó al accionista mayoritario de la sociedad, propietario del restaurante, José Luis Araquistain, de origen vasco, amistad con los hermanos Clément y Gilbert Perret, de los que el rotativo decía que eran comensales habituales en el local. Estas circunstancias, desmentidas por el propio Araquistain, harían pensar, ajuicio del periódico, en la autoría de ETA.

Por otra parte, el pasado 8 de junio, Joaquín Gambín Fernández, alias *el Grillo*, que cumple condena en la cárcel de Murcia por su participación en el incendio de la sala de fiestas Scala, de Barcelona, afirmó ante la sala tercera de la Audiencia Provincial de Valencia, que había viajado varias veces a Castellón para ver "a dos hermanos franceses que habían estado en la OAS y trabajaban aquí para el servicio de información".

Esta descripción apunta directamente a los hermanos Perret, si bien Gambín no los citó por su nombre.

Gambín comparecía como presunto autor de los delitos de tenencia ilícita de armas, uso de nombre supuesto, conspiración para cometer robo, y falsificación de Documento Nacional de Identidad, entre otros. Fue condenado por ello a cuatro años de prisión, que

Asesinado en Castellón un francés, supuesto implicado actividades contra ETA | Edición impresa | EL PAÍS  
se suman a los siete que cumple por su participación en el caso Scala.